

**INFORME ANUAL DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO  
2011 A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIAL EMILIA S.A.**

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía COMERCIAL EMILIA S.A., respectivamente, en mi calidad de Comisario principal, he examinado el balance general de COMERCIAL EMILIA al 31 de diciembre de 2011, y debo manifestar que la empresa no ha realizado ninguna operación en el año 2011.

Atentamente,

  
Lic. Ana Valencia Muñoz  
COMISARIO  
CI 1709181877

Quito, D.M. 2012-03-26

